



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.036
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: FEBRERO 9 DE 2024
HORA: 8:20 A.M.**

ENVIGADO 2024.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 10

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: FEBRERO 9 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:10 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 036

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

17 Concejales presentes, hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUPRUM.
- 1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA LUCRECIA LONDOÑO BUILES, CONTRALORA MUNICIPAL DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACION Y RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria sometamos el orden del día a votación electrónica por parte de los Concejales, se cierra la votación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

14 votos positivos de los Concejales presente electrónicamente, por la aprobación del orden del día y 3 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

El día de ayer el concejal PABLO RESTREPO hizo una proposición que debía de quedar en el primer punto del orden del día, que es la aprobación de un reconocimiento, le solicito a los honorables concejales si me permiten someterla a consideración de una vez, no hay ningún problema? El Concejal nos recuerda por favor cuál es la fundación o corporación a la que se le va hacer el reconocimiento.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES

Es para proponer hacer un reconocimiento a la fundación JESUS DE LA BUENA ESPERANZA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

En consideración la proposición del Concejal PABLO RESTREPO para hacer reconocimiento a la fundación JESUS DE LA BUENA ESPERANZA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

14 Votos positivos para la aprobación de la solicitud del concejal PABLO RESTREPO.

1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA.

Reseña del Patinador DANIEL ZAPATA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los Concejales Carlos Manuel Uribe, Juan Pablo Montoya Castañeda, Lucas Gaviria


2. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA LUCRECIA LONDOÑO BUILES, CONTRALORA MUNICIPAL DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACION Y RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Llegó el momento central de nuestra sesión del día de hoy darle nuevamente la bienvenida doctora, queremos como Concejo municipal de Envigado conocer cómo va la contraloría, cómo va usted, cómo son los retos principales que se presentan para este año 2024, si de pronto tiene cronograma de auditoría sería bueno que no lo presente, básicamente serán esas las estrategias para cumplir con el programa de auditorías de la contraloría.

Interviene la Contralora Municipal LUCRECIA LONDOÑO BUILES.

QUIÉN ES LUCRECIA LONDOÑO BUILES




- ✓ Envigadense, madre de Simón y esposa de Julio.
- ✓ Abogada en la Universidad de Antioquia y especialista en Derecho Administrativo y en Gerencia Pública.
- ✓ Inició mi vida laboral y profesional en el sector público -Municipio de Envigado, en 1995 como Inspectora de Policía, y después de haber ocupado varios cargos del nivel profesional en 1998 y hasta 2008, fui nombrada como Secretaria de Control Interno -Asesoría al Alcalde y Sistema de ENVIASEO ESP.
- ✓ En el periodo 2008 - 2012 trabajé en el sector privado. En 2012 fui nombrada como Secretaria General de la EBO de Medellín. En el 2010 hasta el 2021, estuve en distintos cargos de nivel directivo en INDEPORTES finalizando mi periodo en esta entidad como Jefe de Control Interno.
- ✓ Actualmente, soy Contralora Municipal de Envigado, luego de haber participado en el proceso de convocatoria pública para proveer el cargo en el periodo 2022 - 2026, cumpliendo con cada uno de los requisitos exigidos por el H. Concejo Municipal mediante la Resolución N°058 de 2021.



Explica todo su informe, su presentación profesional, laboral, y sus retos. Todo el informe reposa en el archivo del Concejo municipal para su consulta.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Una presentación muy detalla, los ejes estratégicos de su plan y cómo mediante proyecto ha venido cumpliendo cada uno de esos ejes, cada uno de esos proyectos y cada uno de sus indicadores, realmente eso es lo que espera uno en un informe de gestión.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 10

COPIA CONTROLADA

Es el momento de los Concejales para ver si tienen la necesidad del uso de la palabra.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Usted nos hablaba sobre la evaluación de las políticas públicas activas y operando en el municipio Envigado doctora, ya han venido evaluando desde el 2018 varias políticas que inclusive este Concejo municipal a aprobado en compañía de la Administración municipal y qué importante que ustedes le hagan seguimiento al cumplimiento de estas políticas, Yo quiero contarle doctora y usted bien lo sabe, que hoy hay una nueva administración que entra y que viene construyendo en conjunto con la comunidad, con este concejo, con los funcionarios el plan de desarrollo que va a ser esa hoja de ruta durante los próximos 4 años, en nuestro municipio, usted mencionaba que en esa revisión en esa evaluación hay varios aspectos que han encontrado por mejorar, han hecho un plan de mejoramiento de observaciones, qué bueno que de pronto todo ese trabajo que ustedes ya vienen adelantando, ese seguimiento a esas políticas públicas podamos entregar esos insumos a la nueva administración municipal, para que dentro de la construcción del plan de desarrollo podamos también mejorar y dar cumplimiento a esas políticas que este Concejo aprueba para que puedan satisfacer esas necesidades de la comunidad y que sean políticas a largo plazo. Qué bueno doctora que todas esas observaciones nos las hagan llegar para que ese plan de desarrollo pues cumpla con todas las necesidades de la comunidad. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ

Dos elementos importantes estimada doctora, el primero, relacionado con el tema de políticas públicas que en última fue el ejercicio que hicimos el año pasado en compañía del doctor Pablo, ahí quisiéramos mirar doctora qué tan efectivas han sido los planes de mejoramiento del ente central respecto a las observaciones que ustedes han encontrado o los hallazgos de las mismas.

Y lo otro felicitar también al equipo que la acompañan en todo el tema de gobierno escolar, sé todo el esfuerzo que hacen por estar en las instituciones educativas acompañando este gran proceso y bueno. Gracias por acompañar y fortalecer esa democracia que ha sido tan irrelevante durante tantos años en nuestro municipio.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCES.

Me quiero sumar a lo que decía el concejal LEO, qué bueno que podamos continuar con esa tarea de la revisión de las políticas públicas que iniciamos desde el año anterior, que le estábamos haciendo una revisión coordinada, el Concejal Leo Álzate me apoyó en ese proceso muy interesante porque ahí logramos que muchos de los de las políticas que hoy el municipio tiene aprobadas eh mediante acuerdo municipal, se les hicieron un seguimiento continuo a todos estos procesos, se hizo un ejercicio muy interesante que también se suma a la contraloría, también la doctora Lucrecia ,lo viene desarrollando donde se revisan todos estos procesos línea por línea, programa por programa y proyecto también que se viene ejecutando dentro de esta política.

Hubo mucho avance y hay que recordar también que finalizado el año se aprobaron varias políticas la política de la población LGTBQ+ también que se hizo la modificación de la política pública de desarrollo económico y se aprobó la política también de turismo, es muy bueno también seguir con este ejercicio presidente con apoyo de la Contraloría, porque es interesante que nuestra función principal que es ejercer el control político a la administración a través de estas políticas en compañía de la Contraloría, se le de esa continuidad porque eso



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 10

COPIA CONTROLADA

genera eficacia, eficiencia en los procesos que hoy se vienen desarrollando, entonces también agradecer a la doctora Lucrecia por ese acompañamiento.

Muy buena presentación de doctora Lucrecia con cifras claras, concretas en porcentaje que eso es lo que hoy queremos mirar sobre todo los procesos que se viene desarrollando en la Contraloría municipal, donde es una Contraloría que investiga, una Contraloría que está pendiente de todos los procesos, aquí ve uno que inicia cada año todas las auditorías en el tema del cierre contable de todos la Administración como también de los entes descentralizados y qué bueno sería también doctora Lucrecia que como normalmente nos hacían llegar o nos hacen llegar esos informes finales

que se les hace a todas estas entidades al que se le haga llegar al presidente y el presidente pues ya nos surte la información a nosotros para nosotros también extraer de ahí de esos informes, información para poder ejercer nuestro control político acá cuando los secretarios vengán a rendir algún informe, estén doctora usted lo viene haciendo pero ya que está el doctor David que también es muy acucioso en todos estos temas de políticas públicas y de planes de llamémoslo planes de seguimiento a todos estos procesos, entonces agradecerle a usted nos comparta esta presentación.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Yo quisiera como añadir algo más señora Contralora y es que por parte del Concejo municipal en este año estamos trabajando and y quisiéramos eh que usted se vinculara a este proyecto estamos trabajando en ponerle un como un sistema adicional a nuestra página web que cumple muchas funciones legales la página web del Concejo cumple funciones de gaceta municipal porque ahí se publican los proyectos de acuerdo, los actos ya realizados por el Concejo o sea los acuerdos municipales ya aprobados, se publican las actas de las sesiones, de las comisiones y también se publican notificaciones.

Cumple la función de gaceta, cumple la función de archivo y queremos que tenga un módulo que tenga un sistema visual mediante el cual se consulten todas las políticas públicas aprobadas por el concejo. Se consulten los ejes estratégicos de esas políticas públicas, los proyectos que van dándole cumplimiento a esa política pública y los indicadores entonces ahí yo sé que podemos trabajar mancomunadamente para sacar esto adelante, que sería un insumo, incluso para ustedes, para los procesos de auditoría, sería un insumo para la comunidad Envigadeña y sería un insumo para los concejales porque muchas veces aprobamos las políticas y realmente no nos llegan los informe a tiempo, no sabemos cómo se está desarrollando eso, es un sistema no es complejo y es muy visual para que tengamos un control digamos en tiempo real de cómo se van desarrollando toda esa gran cantidad de políticas públicas que se aprueban en este consejo municipal entonces esa era mi intervención.

Doctora Lucrecia tiene el uso de la palabra para que dé respuesta.

Interviene la Contralora Municipal LUCRECIA LONDOÑO BUILES

Gracias señor presidente por otorgarme el uso de la palabra, creo que el común denominador aquí de las inquietudes fue las políticas públicas y qué bueno que tengamos sí pues inquietudes al respecto porque es la base de muchas cosas que se van a desarrollar en el municipio las políticas públicas sobre todo que impactan de alguna u otra manera la población o un sector en específico y eso es bien importante de ahí que por supuesto no sea eh simplemente un tema para tratar en la Contraloría sino un tema muy importante para auditar dentro de la Contraloría nosotros hemos hecho evaluaciones a las políticas públicas



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 10

COPIA CONTROLADA

estas observaciones esta auditoría quedan en observaciones y esas observaciones deben de ir a un plan de mejoramiento y esos planes de mejoramiento normalmente quedan en la oficina de Control Interno sin embargo pues creemos y Esperamos que control interno haya entregado a la nueva administración esos planes de mejoramiento, si bien nosotros, yo creo que es importante también hacerlo de parte de nosotros y entonces en ese sentido le pido al Subcontralor que tomemos nota al respecto para que hagamos esa transferencia pues o por los planes de mejoramiento lo suscribe la administración.

Lo importante es que ellos tengan conciencia de que hay unos planes de mejoramiento y que le tienen que hacer seguimiento, nosotros solicitamos el año pasado a la administración anterior cómo habían avanzado en el plan de mejoramiento de la política pública de juventud, donde de alguna u otra manera nos dimos cuenta que hay cosas que todavía faltan y fue en el 2018.

Esperamos que las evaluaciones que hemos hecho a la fecha pues se hayan constituido en planes de mejoramiento y que podamos ir por supuesto al sujeto de control hacer ese seguimiento al plan de mejoramiento y verificar que si sean eficaces esas acciones, que simplemente se registran en esos planes de mejoramiento, pero si vamos a tratar en lo posible que eso si sea de conocimiento de la administración actual, muy específicamente porque hemos encontrado cosas que son para mejorar muy importantes, no hay políticas públicas que hay unidades ejecutoras que ni siquiera saben que hacen parte de la política pública o recursos que son de la política pública y ni siquiera lo reportan como tal, o población que ni siquiera tiene conocimiento que hay una política pública al respecto, hay muchas cosas que de verdad que se deben de mejorar al respecto de políticas públicas.

Por supuesto vamos a tratar de que la administración central conozca esos planes de mejoramiento y por supuesto hacerlos llegar a ustedes que también bien importante igual esto pues toda auditoría que hace la Contraloría municipal sea financiera y de gestión, de cumplimiento, de desempeño, siempre le damos traslado al Concejo municipal y no obstante están también colgadas en la página web, para que sean consultadas por cualquier persona.

Concejal LEO ALZATE, sí, el tema de las políticas públicas y los planes de mejoramiento vamos a estar muy atentos, igual atentos a brindar cualquier información al respecto que ustedes quieran adelantar para el proceso de políticas públicas, la información que se requiera también estaremos muy atentos a dar traslado a ello y le agradecemos ese reconocimiento a ese proceso de gobierno escolar que hace la Contraloría auxiliar de participación ciudadana, quien también aprovecho el espacio para agradecer a todo el equipo de trabajo, porque esto no es solamente la Contralora municipal, es todo un equipo de trabajo que está ahí atento a resolver inquietudes, a trabajar juiciosamente, oportunamente, esto es de toda la Contraloría municipal, participación ciudadana está muy concentrado en esos temas pues la Contraloría auxiliar de participación ciudadana de trabajar con la comunidad, con juntas de acción comunal, con las veedurías, con la comunidad en general.

Concejal Pablo por supuesto estaremos haciendo seguimiento hasta donde podamos los recursos de la Contraloría municipal son muy escasos y en ese sentido no hay posibilidad de llevar un auditor de desempeño porque es que una política pública es un mundo no más, entonces a veces se nos vuelve muy complejo porque no tenemos recurso humano, pero si estaremos muy atentos de hacer ese seguimiento continuo a las políticas públicas y poder entonces entregar esos informes de auditoría al Concejo municipal de manera muy cumplida.

Doctor David Pues por supuesto estaremos muy atentos a coordinar con ustedes cualquier punto que corresponda pues a las políticas públicas, en lo que esté a nuestro alcance y por



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 7 de 10

COPIA CONTROLADA

supuesto solicitar a ustedes también la información que sea pertinente a efectos de que podamos llevar un control efectivo oportuno y participativo. Muchísimas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

A usted señora Contralora hay dos interpelaciones adicionales.

Interviene la Contralora Municipal LUCRECIA LONDOÑO BUILES

concejal Pablo Restrepo se prepara la doctora Luis Marina López Peña presidente Gracias la controladora lo acaba de mencionar yo se me había olvidado decirlo y le voy a pedir un favor al doctor Carlos Manuel Uribe que es el presidente de la comisión de presupuesto, Doctor Carlos Manuel revisar de pronto en la comisión muy bien porque de verdad hoy la doctora Lucrecia lo expresa y de verdad que hay que revisar el presupuesto que tiene hoy la Contraloría municipal, es un presupuesto muy bajito para lo que hoy tiene que ejercer en sus funciones de control en todo el conglomerado de la alcaldía de Envigado porque hoy es hoy se tiene que ver cómo un conglomerado hoy la falta de equipos de cómputo eh el retraso en tecnología la falta de personal de ayudas llamémoslo de logísticas impiden que de pronto que la controlaría no pueda tener una mayor operatividad o un mejor desempeño, lo hacen con las uñas.


De pronto Dr Carlos Manuel y este consejo también revisar ahora que se inicia el proceso del estudio de del presupuesto para el año 2025 podemos revisar Cómo podemos apoyar a la Contraloría municipal en Cómo mejora o cómo optimiza más recursos para que pueda tener una mejor efectividad en su función, de verdad que es necesario hoy que la Contraloría que es un órgano de control tan importante para nuestro municipio, que ejerce una función fundamental, tenga un mayor presupuesto para que pueda obtener todos estos recursos que se requieren, para ejercer un control eficiente, eficaz desde el control fiscal de la Administración municipal. Ahí le dejo esa inquietud señor presidente de la comisión de presupuesto. Muchas gracias.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

Señora Contralora muchas gracias por su información, dentro del plan de desarrollo hace parte muy importante los programas participativos del presupuesto, no sé a mí se me quedó como en el aire si hay una adecuada y oportuna información a los ciudadanos sobre estos programas y si se hace una vigilancia fiscal de los dineros que van a presupuesto participativo.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE.

Me tiró la pelota aquí el doctor Pablo, pero me surge na inquietud o una posibilidad y es con la doctora Lucrecia si de pronto podríamos hacer una reunión informal con la secretaria de Hacienda, porque ahora comentaba acá con los compañeros que si uno destina el 93% del presupuesto a los gastos de funcionamiento el margen de capacidad operativa es mínimo, totalmente, además esto es lo que pone en tela de juicio el funcionamiento de las contralorías a nivel nacional, a que se mencione por distintos escenarios que cuál es la real función de las contralorías, pero si uno ve estas cifras y ve que la capacidad vuelvo y reitero de maniobra para adelantar estrategias, cronogramas para un verdadero control político o fiscal, digámoslo en este caso por parte del ente que tienen ustedes las manos o los brazos completamente cruzados.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 10

COPIA CONTROLADA

Ver a qué le impactan dentro del objetivo estratégico de la Contraloría y que ese impacto al que están apuntando realmente genere los resultados internos que ustedes como ente de control tienen definido aquí, habría que monitorear cuál sería el presupuesto de la Contraloría en los próximos 4 años incluyendo este año 2024 de acuerdo a las fuentes de financiación que tiene la contraloría, como presupuesto y hablar con la Secretaría de Hacienda, si hay algunas incorporaciones, si hay algunas estrategias con base en el tema de ingresos corrientes del municipio, las principales fuentes de financiación sobre las cuales la Contraloría también tiene o tendría o pudiera llegar a tener la posibilidad de unas recargas de presupuesto independientemente de eso que sería el primer punto.

Ver también desde lo legal como el Municipio, la administración municipal, se puede comprometer con la Contraloría al mejoramiento de infraestructura física, tecnológica o incluso pensaría yo doctora Lucrecia en los temas de capacitación, cómo la administración municipal pudiera o incluso haciendo algunas alianzas con algunas entidades aquí pensando, siendo creativo que se pudieran hacer capacitaciones o programas para los funcionarios con el fin de que se pueda liberar el recurso de ahí son los \$77 millones de pesos que son para capacitación y es un paño de agua tibia.

Entonces me comprometo doctor Pablo a hacer esa esa gestión con la secretaria de Hacienda y que amos una lluvia de ideas y que entre todos pues las personas que usted considere su grupo de trabajo a ver si podemos hacer algo, que seamos creativos pues como en esa en ese grupo y podamos ayudarle a la contraloría también para que tenga mejores condiciones. Gracias.

Interviene la Concejal TERESA ÁLVAREZ

Siempre me ha preocupado la sobre carga laboral que tiene todos los funcionarios de la contraloría. Cada uno de ellos sé que realmente hay que mirar la salud ocupacional de ustedes debido a lo que ya vienen comentando los concejales y es que ustedes les falta presupuesto y si de alguna manera lo


podemos liberar pues sería en bien de todos ustedes y que puedan tener contratar más personal para así descansar un poquito a todos estos chicos y chicas que lo están haciendo muy bien con usted, felicitaciones.

Doctora LUCRECIA bien pueda.

Interviene la Contralora Municipal LUCRECIA LONDOÑO BUILES.

Doctora Luz Marina le cuento que dentro de la auditoría actual estamos desarrollando en el municipio de Envigado el 43 por de la muestra que tenemos en contratación es de presupuesto participativo, Entonces si nosotros hacemos también seguimiento a esos recursos.

Al concejal Carlos Manuel Muchísimas gracias, al doctor Pablo gracias por llegarles al corazón, el tema del presupuesto de la Contraloría hay un tema bien importante, solamente un dato, mire el nosotros solamente incrementamos el IPC 9.28 y la nómina no crece el 9.28 la nómina es exponencial porque hay que liquidar los factores prestacionales y salariales la nómina es más del 9.28 ; cada vez el presupuesto va a ser más estrecho y vamos a llegar a un punto si esto no se soluciona, que la solución va a tener que ser otra y es definitivamente suprimiendo cargos, es a lo que no queremos llegar porque entonces ese elemento es Fundamental, llamémoslo así para el tema de las auditorías, es de anotar que en estos

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 10

COPIA CONTROLADA

momentos tenemos un convenio con el municipio donde ellos nos dan ciertas cositas de la cafetería, papelería, el combustible del vehículo.

En estos días nos mandaron ocho computadores nuevos por una gestión que hicimos desde el año pasado, de que nos ayudaran, porque los computadores de la Contraloría están totalmente obsoletos, que nos ayudaran por lo menos, porque es que no tenemos para hacer una auditoría, los chicos se van a hacer auditoría con portátiles que se apagan, nos ayudaron con ocho computadores, lo mismo que el Internet, algunos tóner, pues si eso que está estamos tratando en lo posible de aquella campaña de cero papel para que no tengamos que imprimir eso también hace parte de todo el tema de austeridad.

Tenemos un convenio con el municipio que nos sufragan algunas cosas pero lo más importante y lo misional que es el personal para auditoría está muy escaso en la Contraloría la de talento humano es la que liquida nómina, la que tiene que estar pendiente del plan de bienestar, la que tiene que estar pendiente del plan de capacitación, la que tiene que estar pendiente de seguridad y salud en el trabajo, la que tiene que estar pendiente de activos fijos, la contralora auxiliar de responsabilidad fiscal tiene que estar pendiente de los procesos de responsabilidad fiscal y además en la jurídica, la directora administrativa y financiero es a la vez la de presupuesto y la de tesorería, la de sistemas de la entidad es a la vez auditora y tiene que prestar soporte en infraestructura Tecnológica, o sea tenemos una cantidad de concentración de funciones s sobrecarga laboral pero no tenemos manera de solucionarlo.

Gracias por ofrecernos esa reunión y estaremos muy atentos.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muchísimas gracias a usted Señora Contralora por supuesto la idea de estas sesiones es que sean un punto de partida para trabajar muchos temas en conjunto y sacar muchos proyectos adelante.

Señora secretaria favor continuar con el orden del día.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Hay alguna observación o proposición de los concejales.

No hay ninguna en la secretaría.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Hay una felicitación por el día del Periodista.

No hay más comunicaciones, ni más puntos en el orden del día.

Citamos para mañana a las 7:40 de la mañana, instalación 8:00 en punto.

Damos por terminada la sesión siendo las 9:30 del viernes 9 de febrero de 2024.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 10

COPIA CONTROLADA

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.